

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TIFFANY, FABRICA Y NEGOCIOS S. A. TIFFANEG CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Durán, a los nueve días del mes de marzo del 2018, siendo las 9H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en Vía Durán-Tambo KM 8.5, se encuentran reunidos los accionistas de TIFFANY, FABRICA Y NEGOCIOS S. A. TIFFANEG, estos son las personas siguientes: Sr. YANG YANG MEIHONG propietario de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sr. YUQUILEMA CURICAMA ANGEL ERNESTO propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos en el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL AÑO 2016.
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

Preside la Junta el Sr. YANG YANG MEIHONG y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. ALEJANDRA DE LA TORRE; nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su Informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

**PUNTO CUATRO:** Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2016, pues aquellas no pudieron ser repartidas durante al año fiscal 2017 debido a la falta de liquidez. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Acumulada al Ejercicio 2016, se mantenga acumulada para futuras eventualidades.

**PUNTO CINCO:** Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2017, luego de la apropiación de la Reserva Legal, no sea repartida.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

F) Sr. YANG YANG MEIHONG - ACCIONISTA

F) Sr. YUQUILEMA CURICAMA ANGEL ERNESTO - ACCIONISTA

**CERTIFICAMOS:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TIFFANY, FABRICA Y NEGOCIOS S. A. TIFFANEG, celebrada a los nueve días del mes de Marzo del 2018, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.

YANG YANG MEIHONG  
GERENTE GENERAL

CPA ALEJANDRA DE LA TORRE  
SECRETARIA AD HOC